

MINUTA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 10:00 horas del día viernes 10 de junio del 2022, se dio inicio a la reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en el salón cabildo de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para llevar a cabo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación sobre la propuesta realizada por el Director de la Estación Central de Autobuses de Obregón, el cual solicita un préstamo para atender convenio con el IMSS e INFONAVIT por la cantidad de \$1,850,000.00
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación; sobre la solicitud realizada por la Unión de Auténticos Choferes de Cajeme Taxis, A.C; referente al tema al cobro de piso que realiza el Ayuntamiento de Cajeme.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Una vez pasada lista de asistentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la presencia de los regidores integrantes de la comisión: C. Matilde Lemus Fierros, C. Pedro Chavez Becerra, C. Francisco Joel Mercado Mercado, C. Gustavo Ignacio Almada Borquez, C. José Rodrigo Robinson Bours Castelo; Presidenta y vocales respectivamente, así mismo asistió la Mtra. Karina Montaña Alcorn, Tesorera Municipal y el Lic. Jesús Manuel Piña Soto, Director de la Central de Autobuses y el C.P Isidoro Isidoro Ortiz Gallardo ; también asistieron los regidores: C. Enriqueta Rodriguez Medina, C. Gilberto Valdivia Merino, C. Zenaida Salido Torres, C. Sara Patricia Piña Soto, como invitados de la comisión; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

Se presentaron justificantes de la regidora Pamela Dánae Lopez Barreras y Marco Antonio Rodriguez Serrano, mismos que se anexan a la presente minuta.

2. Análisis, discusión y en su caso aprobación sobre la propuesta realizada por el Director de la Estación Central de Autobuses de Obregón, el cual solicita un préstamo para atender convenio con el IMSS e INFONAVIT por la cantidad de \$1'850,000.00.

Durante la sesión estuvieron presentes Lic. Jesús Manuel Piña Soto, Director de la central de autobuses acompañado del C.P. Isidoro Ortiz Gallardo quienes hicieron la presentación de la información correspondiente.

Presentaron copia de oficio No. 277004679200/0781 de fecha 22 de abril del 2022; en el cual se observa el siguiente adeudo correspondiente de 05/2020 al 08/2021: Cuotas Obrero Patronal (COP) \$ 1'933,757.11, Retiro, Cesantía y Vejez (RCV) \$1'005,249.16, Multas en posibilidad de condonar al 90% \$984,960.78, Total \$ 3'923,967.05 firmado Lic. Isidra Flores Espinoza. Titular de la Subdelegación Ciudad Obregón. Se anexa a la presente con información del adeudo y plazos a convenir

Hicieron mención que se ha estado realizando los pagos mensuales al SAT, IMSS, RCV e INFONAVIT de septiembre 2021 a la fecha.

La situación actual de adeudos anteriores a la fecha:

SAT \$2'520,735.00, IMSS \$3'923,967.05, INFONAVIT \$ 850,000.00 y ESTADO 2% \$ 1'043,571.00, total \$ 8'338,273.05

Se dio la palabra a la Tesorera Municipal. la Mtra. Karina Montaña Alcorn, quien presentó a la Comisión la siguiente información previamente solicitada por la Mtra. Matilde Lemus Fierros, Presidenta de la Comisión (oficio TMC/1141/2022). Saldo de préstamo anterior de Estación Central de Autobuses de Obregón \$ 1,177,545.45 y solicitud de préstamo \$ 1'850,000.00 dando un importe total de \$ 3'027,545.45, presentando una propuesta inicial de pagos a 24 meses.

El Director Lic. Jesús Manuel Piña Soto, Comentó de todos los compromisos financieros que tiene e indicó que está trabajando para incrementar sus ingresos propios y hacer frente a todas las obligaciones, por lo que solicitó a la tesorera considerar dos meses para el plazo de pagos de 24 meses a 26 meses.



MINUTA

Acuerdo 1) La Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, sometió a votación la solicitud de préstamo para atender convenio con el IMSS e INFONAVIT por la cantidad de \$ 1'850,000.00 a la ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES DE CIUDAD OBREGON a un plazo de 26 meses. Aprobándose por unanimidad por los regidores presentes: C. Matilde Lemus Fierros, C. Pedro Chávez Becerra, C. Francisco Joel Mercado Mercado, C. José Rodrigo Bours Castelo y C. Gustavo Ignacio Almada Borquez; Por lo que se acordó emitir el dictamen correspondiente a la Secretaría del Ayuntamiento, para que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo (Ordinaria o Extraordinaria).

3. Análisis, discusión y en su caso aprobación; sobre la solicitud realizada por la Unión de Auténticos Choferes de Cajeme, A.C., referente al tema al cobro de piso que realiza el Ayuntamiento de Cajeme.

Atendiendo solicitud mediante oficio No. SHA-428/2022 de fecha 09 de junio del 2022; de la Lic. Lucy Haydee Navarro Gallegos. Secretaria del Ayuntamiento referente al tema de cobro de piso. Se dio la palabra a la Tesorera Municipal Mtra. Karina Montañó Alcorn quien presentó a la Comisión la siguiente información.

BASES GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS FISCALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 6 DE LA LEY Y PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAJEME SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

DERECHOS POR ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO

Artículo 22.- Derivado de la implementación de Transporte Privado que empresas particulares han establecido en la Ciudad, generando una pérdida en los ingresos diarios de los Concesionarios de Sitios de Taxis, se les aplicará a dichos Concesionarios, descuento por la autorización para que un espacio cumpla con los requisitos de Desarrollo Urbano en la vía pública destinado al estacionamiento exclusivo de taxis autorizados, de la siguiente manera:

- A. Mil pesos por concesión de Taxis en el primer cuadro de la Ciudad.
- B. Setecientos pesos por concesión de Taxis en el segundo cuadro de la Ciudad.
- C. Quienes cubran los adeudos por este concepto durante el primer trimestre del ejercicio 2022, obtendrán un 50% de descuento directo en la base del impuesto.

Al respecto el regidor **José Rodrigo Robinson Bours Castelo**, pidió la palabra para comentar que la Comisión debe atender problemas generales como es el bacheo, vialidades, seguridad, ingresos, etc.

La regidora **Matilde Lemus Fierros**, comentó que se debe dar seguimiento a todos los temas que llegan a la comisión a través de la Secretaria del Ayuntamiento. Aclarando que este punto del cobro de piso es aplicable a todos los usuarios de manera general, ya que se tiene conocimiento que se han acercado diferentes organizaciones y usuarios solicitando este apoyo

Acuerdo 2) La Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, sometió a votación en lo referente al artículo 22 de las bases generales de la Ley de presupuesto de Ingresos referente al Transporte Privado que empresas particulares han establecido en la ciudad; por lo tanto acordaron extender el periodo del estímulo del 50% de descuento directo en la base del impuesto para pagos al 31 de julio 2022; quedando de la siguiente forma con descuento primer cuadro de la ciudad \$500.00 y segundo cuadro \$ 350.00; cabe señalar que esto será por esta única ocasión; Aprobándose la propuesta por mayoría por los regidores presentes: C. Matilde Lemus Fierros, C. Pedro Chávez Becerra, C. Francisco Joel Mercado Mercado y C. Gustavo Ignacio Almada Borquez y un voto en contra C. José Rodrigo Robinson Bours Castelo; Por lo que se acordó emitir el dictamen correspondiente a la Secretaría del Ayuntamiento, para que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo (Ordinaria o Extraordinaria).

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

MINUTA

4. Asuntos Generales

Sobre los asuntos generales el regidor **C. Pedro Chávez Becerra**, solicito la palabra para comentar que ha recibido quejas de los ciudadanos referentes a cargos por concepto de PROURBE

Al respecto la Tesorera Municipal, comentó que se está trabajando para la depuración de algunas cuentas

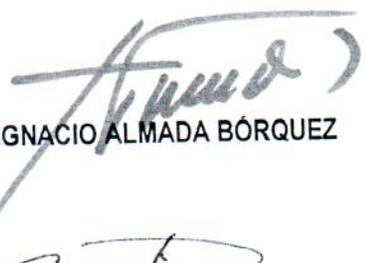
5. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las **11:58 horas del día 06 de mayo del 2022**, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

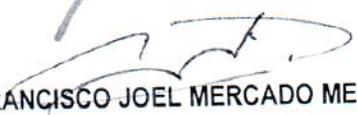
FIRMA DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

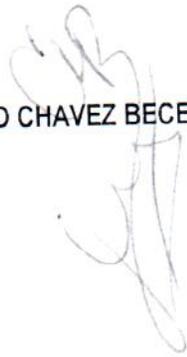
REG. MATILDE LEMUS FIERROS.
PRESIDENTA

VOCALES.


REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BÓRQUEZ


REG. JOSÉ RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO


REG. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO.


REG. PEDRO CHAVEZ BECERRA



COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION.
PRESENTE.-

J. 10-09
09 JUN 2022

CONVOCATORIA

Por este medio se le convoca a participar en la Sesión de trabajo de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** la cual se realizará el día **viernes 10 de junio** del presente año, en punto de las **10:00 hrs.** en el **salón Cabildo** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación sobre la propuesta realizada por el **Director de la Estación Central de Autobuses de Obregón**, el cual solicita un préstamo para atender convenio con el **IMSS e INFONAVIT** por la cantidad de \$1,850,000.00
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación; sobre la solicitud realizada por la **Unión de Auténticos Choferes de Cajeme Taxis, A.C**; referente al tema al cobro de piso que realiza el Ayuntamiento de Cajeme.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, dada la importancia del asunto, por lo que se solicita su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.

10:09am mpr...
09 JUN. 2022

ATENTAMENTE.

REG. MATILDE LEMUS FIERROS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

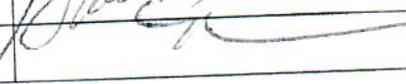


OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON

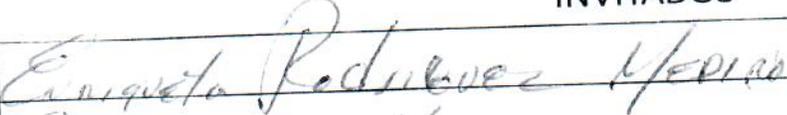
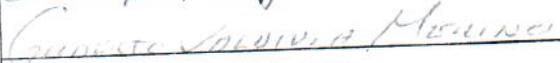
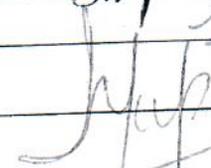
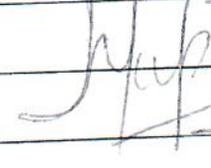
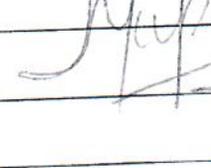
CD. OBREGON, SONORA A VIERNES 10 DE JUNIO DEL 2022

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A LA REUNION DE COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EL DIA VIERNES 10 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS, EL LA SALA DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

FIRMA

REG. MATILDE LEMUS FIERROS	
REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO	JUSTIFICANTE
REG. PAMELA DANAE LOPEZ BARRERAS	Justificante
REG. PEDRO CHAVEZ BECERRA	
REG. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO	
REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ	
REG. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS	

INVITADOS

	
	
Zencaida Salido Torres	
SARA PATRICIA PINA SOTO	
Yvanna Montano Alcan	
Juli Maul Pina Soto	
Isidoro Ortiz Gallardo	



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/01028/06/2022

ASUNTO:

El que se indica

Justificante

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd obregón a 10 de junio del 2022

REG. MATILDE LEMUS FIERROS

PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

P R E S E N T E.-

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por motivos de salud no podré asistir a la reunión de comisión programada el día **viernes 10 de junio del 2022 a las 10:00 horas**; debido a que Salí positivo de Covid, me encuentro en proceso de recuperación y tomare las medidas correspondientes; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme; Por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE.

[Firma]
REG. PAMELA DANAE LOPEZ BARRERAS
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME



LABORATORIO



LABORATORIO CLÍNICO SAN JOSÉ, S.A. DE C.V

NO REELECCIÓN ESQ. CON COAHUILA
TELS. 644-415-02-02, 644-415-08-50 Y 644-415-04-95
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

CD. OBREGÓN

MUNICIPIO DE CAJEME 2007
Lopez Barrera Pamela Danae
Fecha Nacimiento: 6 Jun 1987
Edad: 34 Años Sexo: Femenino
Dr(a): Gomez Muñoz Sergio
Observaciones:

Paciente: 63896
Fecha: 3 Jun 2022
Hora: 00:00:33

2154-0001



Impresión: viernes, 3 Jun 2022, 00:01

RESULTADO

Valores de Referencia

Antígeno COVID-19 (SARS-CoV-2)
Método: Inmunocromatografía

Positivo

Esta no es una prueba diagnóstica
y solo indica la presencia o ausencia
del virus en la muestra.
El diagnóstico definitivo de COVID 19
deberá ser hecho por un médico.

QBO: Miguel Eduardo Rencorato Enriquez

Atentamente

QB. Patricia Vázquez Rojas, M.D., CONSEJUC 0112
Ced. Prof. 8355995 SSA EST/07



Hospital San José de Obregón

Recetario Médico



Agencia de Salud
Paciente: Lopez Barrera Pamela Danae

Fecha: 07/06/2022

Se requiere incapacidad por Diagnóstico de
COVID
por Antígeno Covid 19 (Sars-Cov-2)



DEPENDENCIA:
SECRETARIA

SECCIÓN:
COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:
CAR/01023/06/2022

ASUNTO:
El que se indica
Justificante

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
Cd obregón a 09 de junio del 2022

REG. MATILDE LEMUS FIERROS
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
PRESENTE.-

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por motivos de salud no podré asistir a la reunión de comisión programada el día **viernes 10 de junio del 2022 a las 10:00 horas**; debido a que Salí positivo de Covid y tomare las medidas correspondientes; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme; Por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE.

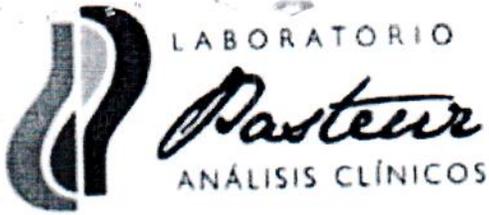

REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Alma Mendivil





Allende #105-B Ote. entre Durango y Coahuila
 Tel. / Fax. 414-7355 · Cd. Obregón, Sonora.
 Email: pasteurlab.obregon@gmail.com
 Lunes a Viernes de 7:00am a 6:00pm
 Sábados de 8:00am a 1:00pm

Nombre: MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO
 Código de Admisión: 16329
 Médico: A QUIEN CORRESPONDA

Fecha de Toma de Muestra: 08-jun-2022 10:23
 Fecha de Impresión: 8-jun-2022
 Edad: 26 años Sexo: M

PRUEBA DE DETECCION DE ANTIGENO DE COVID-19

ESTUDIO	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA
---------	-----------	-----------------------

Prueba de Detección ANTÍGENO COVID-19

Detección de Ag. de COVID-19 Muestra: Hisopado Nasofaríngeo	*POSITIVO	Negativo
--	------------------	----------

Interpretación: Un resultado POSITIVO indica que se ha detectado el Antígeno del virus SARS-CoV-2 en la muestra analizada.
 Un resultado NEGATIVO indica que no se confirmó la presencia del Antígeno del virus SARS-CoV-2 en la muestra ensayada, y tomando en cuenta que la sensibilidad de esta prueba es de 96.5% queda a criterio del médico solicitar otra prueba confirmatoria de ensayo molecular PCR, ELISA o mediante cultivo.

Método: Inmunocromatografía

Fuera de rango B = Bajo A=Alto

Q.F.B. MARIA ELENA PEREZ NUNEZ GUERRA

T.L.C. ELVA ROSA DELGADO ROMO
 Universidad Femina de Cuadalupe

Oficio No. 27704679200/0781

Ciudad Obregón Sonora a 22 de Abril de 2022

NOMBRE: EST. CENTRAL AUT CD OBREGON
REGISTRO PATRONAL: 240-32566-10
DOMICILIO: CAMPECHE 910 SUR
ACTIVIDAD: ADMON. DE VIAS DE COMUNICACIÓN TERMINALES Y SERVICIOS AUX.
LOCALIDAD: CAJEME, SONORA

El Instituto Mexicano del Seguro Social, es una Institución cuya responsabilidad fundamental es garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales deban de efectuar los asegurados y/o sus beneficiarios, tal es así, que para cumplir con esa encomienda, es preciso allegarse de los recursos financieros necesarios a través de la oportuna recuperación de las cuotas obrero patronales, responsabilidad conferida a los órganos operativos denominadas subdelegaciones en el ámbito nacional, las cuales se encuentran debidamente facultadas para tal efecto.

Derivado de lo anterior, se observa un adeudo considerable a su cargo el cual se detalla a continuación:

	Cuotas Obrero Patronal (COP)	Retiro, Cesantía y Vejez (RCV)	MULTAS EN POSIBILIDAD DE CONDONAR AL 90%	TOTAL
IMPORTE	\$ 1,933,757.11	\$ 1,005,249.16	\$ 984,960.78	\$ 3,923,967.05

*Nota.- los importes presentados incluyen accesorios al día 22 de abril de 2022.

Resulta de suma importancia establecer acuerdos para su regularización.

Actualmente este Instituto puede brindarle beneficios para que Usted pueda cumplir con sus obligaciones mediante la celebración de convenio de pago en parcialidades y diferidos por las Cuotas Obrero Patronales y las de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, respectivamente, de igual forma se le ofrece el beneficio consagrado en el Acuerdo 187/2003 AS2.HCT.250309/56.P.DIR que consiste en la condonación de hasta el 90% del importe de las multas, una vez que sus orígenes sean cubiertos o estén contemplados en un convenio debidamente formalizado, actualmente se tiene vigente el beneficio que se establece en el Acuerdo AS2.HCT.300419/150.P.DIR, que consiste en realizar convenio de pago en parcialidades y diferidos con dispensa de garantía.

Dado lo anterior, lo invitamos a revisar nuestras propuestas, las cuales se encuentran encaminadas a facilitarle el cumplimiento a través de las herramientas que se encuentran a nuestro alcance, dando certeza jurídica relacionadas con el pago de las aportaciones a la seguridad social a su cargo, en caso de tener algún medio de defensa interpuesto deberá desistirse del mismo para poder acceder a nuestros beneficios.

Para cualquier aclaración al respecto, llamar al teléfono 4150507, 4140197 ó acercarse al lugar que ocupa la Subdelegación del Instituto Mexicano del Seguro Social sito en calle Jalisco esquina con Allende No. 202, Colonia Centro, L.A.E. Abiud Alfonso Ortega Echavarría Jefe del Dpto. de Cobranza y Lic. David Aaron Lamas Cruz Jefe de Oficina Para Cobros.

Sin otro particular de momento y agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar al presente, le saludo cordialmente.

ATENTAMENTE

Lic. Isidra Flores Espinoza
Titular de la Subdelegación Ciudad Obregón

AAOE/DALC



SUBDELEGACIÓN 27-70
DEPARTAMENTO DE COBRANZA

martes, abril 19, 2022

REGISTRO PATRONAL	240-32566-10	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EST.CENTRAL AUT CD.OBREGON	
No. DE CONVENIO		
No. DE CREDITOS	16	

CONCEPTOS	
COP	\$1,436,600.42
ACTUALIZACION	\$133,348.27
R.M.	\$363,808.42
MULTAS	
TOTAL COP+MULTAS+ACT+R.M	\$1,933,757.11 1005

A.I.	\$344,026.16	\$557,652.49
CUOTA OBRERA	\$213,626.33	
G.E.	\$46,950.70	
TOTAL APORTACIÓN INICIAL	\$604,603.19	

A CONVENIR \$1,376,104.62

PLAZO A MESES	PARCIALIDAD	GARANTIA	INTERES POR PLAZO
6	\$239,570.67	\$1,437,424.00	\$61,319.38
12	\$124,282.82	\$1,491,393.78	\$115,289.16
24	\$68,940.39	\$1,654,569.39	\$278,464.76
36	\$52,440.22	\$1,887,848.04	\$511,743.42
48	\$43,236.21	\$2,075,338.31	\$699,233.69



REGISTRO PATRONAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
No. DE CONVENIO

240-32566-10
EST.CENTRAL AUT CD.OBREGON

16

FECHA: 19/04/22

No DE CREDITO	PERIODO	TD	C.O.P	ACT.	R.M	TOTAL	CUOTA OBRERA
202066170	05/2020	02	\$98,030.12	\$12,920.36	\$37,512.36	\$148,462.84	\$16,531.23
202072179	06/2020	02	\$94,868.30	\$11,915.45	\$34,533.86	\$141,317.61	\$15,735.64
202084198	07/2020	02	\$94,491.48	\$11,178.34	\$32,620.27	\$138,290.09	\$15,203.70
202090246	08/2020	02	\$91,280.83	\$10,396.88	\$29,893.24	\$131,570.95	\$14,391.30
202101735	09/2020	02	\$88,749.86	\$9,886.73	\$27,549.20	\$126,185.79	\$13,533.60
202107138	10/2020	02	\$90,326.64	\$9,448.16	\$26,400.41	\$126,175.21	\$13,583.88
202117957	11/2020	02	\$88,561.42	\$9,192.67	\$24,428.74	\$122,182.83	\$13,392.04
212005297	12/2020	02	\$91,513.01	\$9,114.69	\$23,667.63	\$124,295.33	\$13,623.80
212020765	01/2021	02	\$91,405.08	\$8,244.73	\$21,972.78	\$121,622.59	\$13,379.82
212025721	02/2021	02	\$83,632.62	\$6,974.96	\$18,647.04	\$109,254.62	\$11,925.79
212036023	03/2021	02	\$92,708.49	\$6,906.78	\$19,036.47	\$118,651.74	\$13,237.56
212040694	04/2021	02	\$87,941.83	\$6,243.86	\$16,614.35	\$110,800.04	\$12,420.98
212049748	05/2021	02	\$88,686.80	\$6,101.65	\$15,327.29	\$110,115.74	\$12,471.19
212054231	06/2021	02	\$83,461.11	\$5,266.39	\$13,042.94	\$101,770.44	\$11,477.19
212063301	07/2021	02	\$85,934.40	\$4,889.66	\$12,016.02	\$102,840.08	\$11,575.33
212068006	08/2021	02	\$85,008.43	\$4,666.96	\$10,545.82	\$100,221.21	\$11,143.28
TOTAL			\$1,436,600.42	\$133,348.27	\$363,808.42	\$1,933,757.11	\$213,626.33

G. EJECUCION

\$46,950.70



REGISTRO PATRONAL	240-32566-10	10% MULTAS
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EST.CENTRAL AUT CD.OBREGON	

CASOS

26

CERED.	PERIODO	TD	IMPORTE	ACTUALIZACION	CONDONACION 90 %	IMPORTE A PAGAR 10%	ACT 10%	TOTAL
206060698	02/2020	81	\$39,667.20	\$4,692.62	\$35,700.48	\$3,966.72	\$469.26	\$4,435.98
206078474	03/2020	81	\$39,840.20	\$4,713.09	\$35,856.18	\$3,984.02	\$471.31	\$4,455.33
206096634	04/2020	81	\$38,025.00	\$4,235.98	\$34,222.50	\$3,802.50	\$423.60	\$4,226.10
218005272	04/2020	82	\$1,574.97	\$62.52	\$1,417.47	\$157.50	\$6.25	\$163.75
206112892	05/2020	81	\$35,914.51	\$3,577.08	\$32,323.06	\$3,591.45	\$357.71	\$3,949.16
208066170	05/2020	80	\$39,212.04	\$4,638.78	\$35,290.84	\$3,921.20	\$463.88	\$4,385.08
208072179	06/2020	80	\$37,947.32	\$4,489.16	\$34,152.59	\$3,794.73	\$448.92	\$4,243.65
216010834	06/2020	80	\$36,670.20	\$3,307.65	\$33,003.18	\$3,667.02	\$330.77	\$3,997.79
208084198	07/2020	80	\$37,796.59	\$4,305.03	\$34,016.93	\$3,779.66	\$430.50	\$4,210.16
208090246	08/2020	80	\$36,512.33	\$4,067.47	\$32,861.10	\$3,651.23	\$406.75	\$4,057.98
208101735	09/202	80	\$35,499.94	\$3,713.29	\$31,949.95	\$3,549.99	\$371.33	\$3,921.32
208107138	10/2020	80	\$36,130.65	\$3,598.61	\$32,517.59	\$3,613.07	\$359.86	\$3,972.93
208117957	11/2020	80	\$35,424.56	\$3,195.29	\$31,882.10	\$3,542.46	\$319.53	\$3,861.99
218005297	12/2020	80	\$36,605.20	\$3,301.78	\$32,944.68	\$3,660.52	\$330.18	\$3,990.70
216030978	01/2021	81	\$35,820.50	\$2,668.62	\$32,238.45	\$3,582.05	\$266.86	\$3,848.91
218020765	01/2021	80	\$36,562.03	\$3,049.27	\$32,905.83	\$3,656.20	\$304.93	\$3,961.13
216045707	02/2021	81	\$37,543.72	\$1,817.11	\$33,789.35	\$3,754.37	\$181.71	\$3,936.08
218025721	02/2021	80	\$33,453.04	\$2,492.25	\$30,107.74	\$3,345.30	\$249.23	\$3,594.53
216058960	03/2021	81	\$35,972.06	\$1,428.09	\$32,374.85	\$3,597.21	\$142.81	\$3,740.02
218036023	03/2021	80	\$37,083.39	\$2,632.92	\$33,375.05	\$3,708.34	\$263.29	\$3,971.63
216072943	04/2021	81	\$35,266.28	\$987.45	\$31,739.65	\$3,526.63	\$98.75	\$3,625.37
218040694	04/2021	80	\$35,176.73	\$2,001.55	\$31,659.06	\$3,517.67	\$200.16	\$3,717.83
218049748	05/2021	80	\$35,474.72	\$1,408.34	\$31,927.25	\$3,547.47	\$140.83	\$3,688.31
218054231	06/2021	80	\$33,384.44	\$1,325.36	\$30,046.00	\$3,338.44	\$132.54	\$3,470.98
218063301	07/2021	80	\$34,373.76	\$1,364.63	\$30,936.38	\$3,437.38	\$136.46	\$3,573.84
218068006	08/2021	80	\$34,003.37	\$952.09	\$30,603.03	\$3,400.34	\$95.21	\$3,495.55
0		0	\$-	\$-	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTALES			\$910,934.75	\$74,026.03	\$819,841.28	\$91,093.48	\$7,402.60	\$98,496.08
							G.E.	
							TOTAL	\$98,496.08



REGISTRO PATRONAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
No. DE CONVENIO

240-32566-10
EST.CENTRAL AUT CD.OBREGON

FECHA: 20/04/22

No DE CREDITO	PERIODO	TD	RCV	ACT.	R.M	TOTAL	FECHA DE PAGO
207060698	02/2020	6	\$99,168.00	\$13,506.68	\$39,751.62	\$152,426.30	
207078474	03/2020	6	\$99,600.52	\$12,509.82	\$36,256.48	\$148,366.82	
213005272	04/2020	3	\$3,937.43	\$448.47	\$1,289.45	\$5,675.35	
207112892	05/2020	6	\$89,786.28	\$9,391.64	\$26,242.47	\$125,420.39	
217010834	06/2020	6	\$91,675.51	\$9,130.88	\$23,709.66	\$124,516.05	
217030978	01/2021	6	\$89,551.25	\$7,468.57	\$19,966.67	\$116,986.49	
217045707	02/2021	6	\$93,859.30	\$6,664.01	\$17,732.31	\$118,255.62	
217058960	03/2021	6	\$89,930.16	\$5,674.59	\$14,053.89	\$109,658.64	
217072943	04/2021	6	\$88,165.71	\$4,840.29	\$10,937.50	\$103,943.50	
			\$745,674.16	\$69,634.95	\$189,940.05	\$1,005,249.16	

G.E

\$14,913.48

ECA 2021-2024-181

Fecha: 06 de Junio del 2022

TESORERA MUNICIPAL
MTRA. KARINA MONTAÑO ALCORRAL**PRESENTE**

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, así mismo le solicitamos de la manera más atenta nos apoye con un préstamo para empezar con el convenio tanto del IMSS e INFONAVIT, ya que tenemos deudas con estas dos instituciones de la administración pasada, el monto que estamos solicitando es por \$1,850,000.00 (un millón ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), con esta cantidad finiquitamos la deuda con el INFONAVIT y empezamos el convenio con el IMSS, ya que si hacemos este trámite nos descuentan el 90% de multas, el préstamo lo solicitamos a 28 meses, que es el periodo que resta de nuestra administración

Sin más por el momento quedo a sus órdenes por cualquier duda o aclaración:

ATENTAMENTE

LIC. JESUS MANUEL PIÑA SOTO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA
ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES
DE CIUDAD OBREGON SONORA

ccp. Lic: Carlos Javier Lamarque Cano
ccp. Para archivo



DEPENDENCIA:
Tesorería Municipal

SECCIÓN:
Despacho del Tesorero

NÚMERO DE OFICIO:
TMC/1141/2022

ASUNTO:
El que se indica

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
07 de junio de 2022

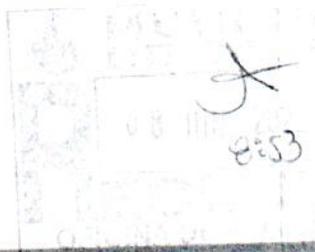
**MTRA. MATILDE LEMUS FIERRO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO
Y CUENTA PÚBLICA.
PRESENTE.**

Esperando se encuentre de lo mejor y en seguimiento la petición por parte del director de la Estación Central de Autobuses de Obregón en el cual solicita un préstamo para atender convenio con IMSS e INFONAVIT por la cantidad de \$1,850,000.00.

Sobre el particular, solicito su apoyo para que la Comisión a su digno cargo dictamine la petición antes mencionada considerando lo siguiente:

- La Central de Autobuses actualmente cuenta con un préstamo vigente que se le otorgó en agosto 2021 el cual han estado cubriendo de manera puntual y a la fecha traen un de \$1,177,545.45.
- Monto actual solicitado: \$1,850,000.00. Se considera un periodo de pago de 24 meses.
- Requisito: Autorización de cabildo y posteriormente firma de convenio de pago con Tesorería Municipal.
- En los pagos mensuales se estará considerando lo correspondiente a la deuda de los \$1,177,545.45.
- En virtud del punto anterior, la paramunicipal deberá de incrementar sus ingresos propios y generar economías para que no se afecte su operación u obligaciones tanto laborales y fiscales.
- Cabe señalar que esta paramunicipal está en proceso de poder recuperar los recursos del enterero de ISR, y que puede ayudar a continuar con sus pagos puntuales al municipio.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.



DEPENDENCIA:
Tesorería Municipal

SECCIÓN:
Despacho del Tesorero

NÚMERO DE OFICIO:
TMC/1141/2022

ASUNTO:
El que se indica

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
07 de junio de 2022

- Propuesta inicial de pagos:

PRESTAMO:	2021	1,177,545.45
	2022	1,850,000.00
	3,027,545.45	

	PAGOS	MONTO MENSUAL	SALDO
2022	Julio	130,000.00	2,897,545.45
	Agosto	130,000.00	2,767,545.45
	Septiembre	130,000.00	2,637,545.45
	Octubre	130,000.00	2,507,545.45
	Noviembre	130,000.00	2,377,545.45
	Diciembre	130,000.00	2,247,545.45
2023	Enero	130,000.00	2,117,545.45
	Febrero	130,000.00	1,987,545.45
	Marzo	130,000.00	1,857,545.45
	Abril	130,000.00	1,727,545.45
	Mayo	130,000.00	1,597,545.45
	Junio	130,000.00	1,467,545.45
	Julio	130,000.00	1,337,545.45
	Agosto	130,000.00	1,207,545.45
	Septiembre	130,000.00	1,077,545.45
	Octubre	130,000.00	947,545.45
	Noviembre	130,000.00	817,545.45
	Diciembre	130,000.00	687,545.45

	PAGOS	MONTO MENSUAL	SALDO
2024	Enero	130,000.00	557,545.45
	Febrero	130,000.00	427,545.45
	Marzo	130,000.00	297,545.45
	Abril	130,000.00	167,545.45
	Mayo	84,000.00	83,545.45
	Junio	83,545.45	0.00

Sin otro particular, quedo al pendiente para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

MTRA. KARINA MONTAÑO ALCORN
TESORERA MUNICIPAL

C.c.p. Lic. Carlos Javier Lamarque Cano. Presidente Municipal. Presente.





DEPENDENCIA:
Secretaria del Ayuntamiento

SECCIÓN:
Despacho del Secretario

NÚMERO DE OFICIO:
SHA-428/2022

ASUNTO:
El que se indica

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
09 de junio de 2022

C. REGIDORA MATILDE LEMUS FIERROS
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA,
PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

Por este conducto, respetuosamente, me permito remitir a Usted, oficio signado por la C. ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA, en su carácter de representante de la Unión de Auténticos Choferes de Cajeme Taxis, A.C., mediante el cual, solicita la intervención para que se considere el cobro por concepto de piso que realiza el Municipio de Cajeme, el cual asciende a \$450.00 pesos anuales; lo anterior, a fin que, la Comisión que dignamente preside, lleve a cabo el análisis de la solicitud, emita el dictamen, y en su caso, sea puesto a consideración del pleno del Ayuntamiento.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente, quedo de Usted, en espera de respuesta.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Lucy Haydee Navarro Gallegos
LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS



OFICINA DE REGIDORE
CD. OBREGÓN, SON.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

c.c.p. Archivo.



Unión de Auténticos Chóferes De Cajeme Taxis, A.C.

PRESIDENTE: ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA
C. MARTIRES DEL RIO BLANCO # 1556
COL. PRIMERO DE MAYO
CEL. 6441191107

Ciudad Obregón, Sonora; A 06 de junio del 2022.

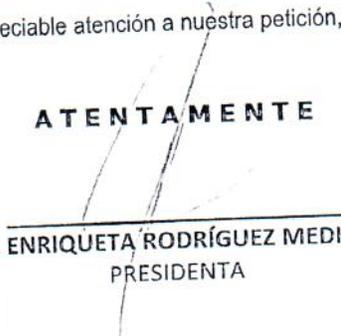
LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
P R E S E N T E.-

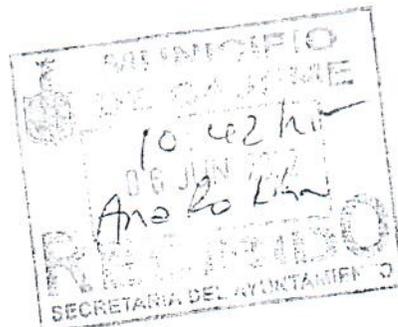
Por medio del presente, nos dirigimos a usted con el propósito de enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle de la manera más atenta su intervención para que considere el tema al cobro de piso que realiza el Ayuntamiento de Cajeme a la **Unión de Auténticos Chóferes de Cajeme Taxis, A.C.**, debido que actualmente cobran 450.00 anuales, y los costos son aun altos para los compañeros por lo que apelamos a su buena voluntad para que este año nos apoye para que nos veamos beneficiados con cobros más accesibles ya que la mayoría de los socios somos personas de escasos recursos, por lo cual solicitamos de favor se considere la disminución de este cobro.

Le comento que además de lo anterior, los costos para los sitios de taxi pertenecientes a esta Unión de **Auténticos Chóferes de Cajeme Taxis, A.C.**, que pagamos al año: Industrias y comercio es \$150 mensual, lo que serían 1800 al año, Revalidación de concesión \$1600 al año, Seguro de taxi para daños a terceros pagamos \$4200 al año, Revalidación de placas \$1600 al año.

Agradeciendo de ante mano su apreciable atención a nuestra petición, quedo de usted.

ATENTAMENTE


C. ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA
PRESIDENTA



ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA
PRESIDENTE

ROBERTO J. ORTEGA RODRIGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE

AROLDO VALENZUELA TINEO
SECRETARIO

GERARDO MUNGUÍA MENDOZA
SECRETARIO SUPLENTE

GERMAN PEREZ RODRIGUEZ
TESORERO

CARLOS ORTEGA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE ACTAS

JOSÉ NOEMÍ SÁNCHEZ HDEZ.
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE. –

Con fundamento en el Artículo 73 y 78 Fracción II Artículo 141, 142, 145 de la Ley de Gobierno Municipal, así como el Artículo 47, fracciones II, VII y X del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** hace de conocimiento del Pleno del Ayuntamiento el siguiente:

“DICTAMEN DE APROBACION EN SU CASO, RELATIVO AL TEMA DE COBRO DE PISO DEL TRANSPORTE PRIVADO EN EMPRESAS PARTICULARES QUE SE HAN ESTABLECIDO EN LA CIUDAD; EN BASE AL ARTÍCULO 22 DE LAS BASES GENERALES DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME”

Derivado del análisis de la sesión celebrada el día 10 de junio del presente año; Atendiendo solicitud mediante oficio **No. SHA-428/2022** de fecha 09 de junio del 2022; de la Lic. Lucy Haydee Navarro Gallegos. Secretaria del Ayuntamiento referente al tema de cobro de piso. Se dio la palabra a la Tesorera Municipal Mtra. Karina Montaña Alcorn quien presentó a la Comisión la siguiente información.

BASES GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS FISCALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 6 DE LA LEY Y PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAJEME SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

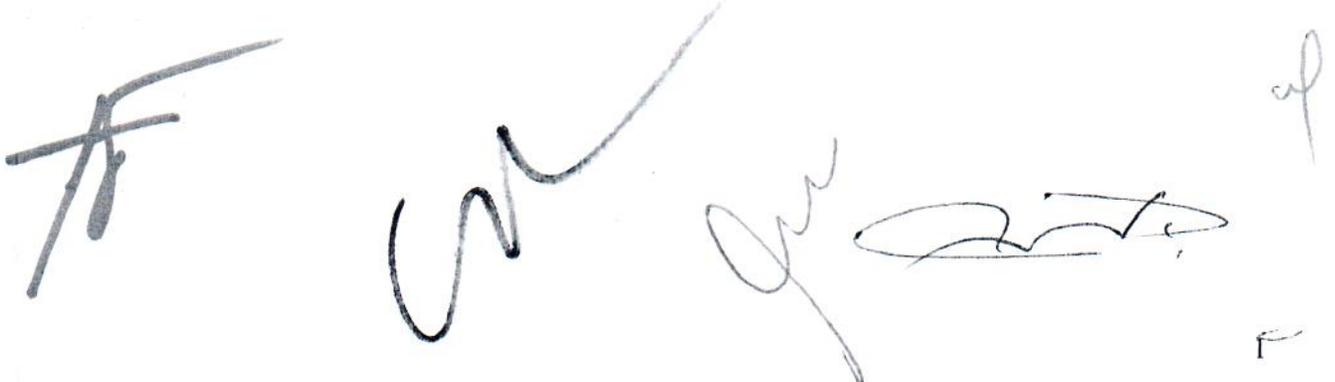
DERECHOS POR ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO

Artículo 22.- Derivado de la implementación de Transporte Privado que empresas particulares han establecido en la Ciudad, generando una pérdida en los ingresos diarios de los Concesionarios de Sitios de Taxis, se les aplicará a dichos Concesionarios, descuento por la autorización para que un espacio cumpla con los requisitos de Desarrollo Urbano en la vía pública destinado al estacionamiento exclusivo de taxis autorizados, de la siguiente manera:

- A. Mil pesos por concesión de Taxis en el primer cuadro de la Ciudad.
- B. Setecientos pesos por concesión de Taxis en el segundo cuadro de la Ciudad.
- C. Quienes cubran los adeudos por este concepto durante el primer trimestre del ejercicio 2022, obtendrán un 50% de descuento directo en la base del impuesto.

Al respecto el regidor **José Rodrigo Robinson Bours Castelo**, pidió la palabra para comentar que la Comisión debe atender problemas generales como es el bacheo, vialidades, seguridad, ingresos, etc.

La regidora **Matilde Lemus Fierros**, comentó que se debe dar seguimiento a todos los temas que llegan a la comisión a través de la Secretaria del Ayuntamiento. Aclarando que este punto del cobro de piso es aplicable a todos los usuarios de manera general, ya que se tiene conocimiento que se han acercado diferentes organizaciones y usuarios solicitando este apoyo.

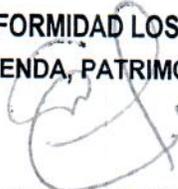
The image shows several handwritten signatures in black ink at the bottom of the page. There are approximately five distinct signatures, some of which are quite stylized and cursive. The signatures are arranged horizontally across the bottom of the document.

CONCLUSION

La presidenta de la comisión sometió a votación el “**DICTAMEN DE APROBACION EN SU CASO, RELATIVO AL TEMA DE COBRO DE PISO DEL TRANSPORTE PRIVADO EN EMPRESAS PARTICULARES QUE SE HAN ESTABLECIDO EN LA CIUDAD; EN BASE AL ARTÍCULO 22 DE LAS BASES GENERALES DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME**”; por lo tanto acordaron extender el periodo del estímulo del 50% de descuento directo en la base del impuesto para pagos al 31 de julio 2022 ; quedando de la siguiente forma con descuento primer cuadro de la ciudad \$500.00 y segundo cuadro de la ciudad \$ 350.00; **cabe señalar que esto será por esta única ocasión;** **Aprobándose la propuesta por mayoría** por los regidores presentes: **C. Matilde Lemus Fierros, C. Pedro Chávez Becerra, C. Francisco Joel Mercado Mercado y C. Gustavo Ignacio Almada Borquez** y un voto en contra **C. José Rodrigo Robinson Bours Castelo.**

Por lo que se turna esta Secretaria del Ayuntamiento el presente dictamen, para que se incluya en el orden del día, de la próxima sesión de cabildo. Lo anterior con fundamento en los artículos 34, 81 y 102 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme.

**FIRMA DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.**



**REG. MATILDE LEMUS FIERROS.
PRESIDENTA**

VOCALES.



REG. JOSÉ RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO



REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BÓRQUEZ



REG. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO.



REG. PEDRO CHAVEZ BECERRA



COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION.
PRESENTE.-

CONVOCATORIA

Por este medio se le convoca a participar en la Sesión de trabajo de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** la cual se realizará el día **viernes 10 de junio** del presente año, en punto de las **10:00 hrs.** en el **salón Cabildo** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación sobre la propuesta realizada por el **Director de la Estación Central de Autobuses de Obregón**, el cual solicita un préstamo para atender convenio con el **IMSS e INFONAVIT** por la cantidad de \$1,850,000.00
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación; sobre la solicitud realizada por la **Unión de Auténticos Choferes de Cajeme Taxis, A.C;** referente al tema al cobro de piso que realiza el Ayuntamiento de Cajeme.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, dada la importancia del asunto, por lo que se solicita su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.

ATENTAMENTE.


REG. MATILDE LEMUS FIERROS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA



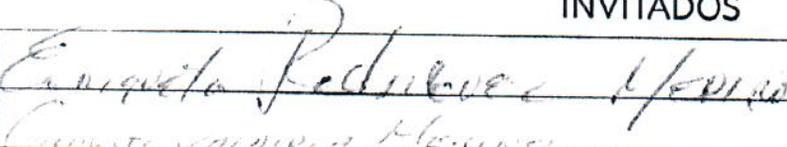
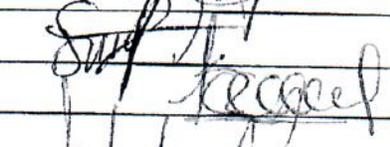
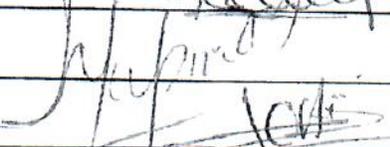
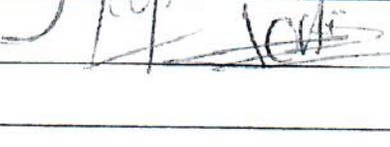
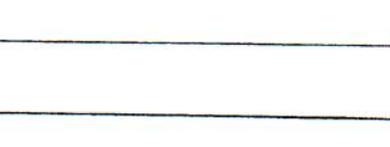
CD. OBREGON, SONORA A VIERNES 10 DE JUNIO DEL 2022

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A LA REUNION DE COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EL DIA VIERNES 10 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS, EL LA SALA DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

FIRMA

REG. MATILDE LEMUS FIERROS	
REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO	JUSTIFICANTE
REG. PAMELA DANA LOPEZ BARRERAS	Justificante
REG. PEDRO CHAVEZ BECERRA	
REG. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO	
REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ	
REG. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS	

INVITADOS

	
Zeranda Salido Torres	
SARA PATRICIA PINA SOTO	
Yanna Urbano Alcorn	
Walter Manuel Soto	
Isidoro Ortiz Gallardo	



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/01028/06/2022

ASUNTO:

El que se indica
Justificante

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd obregón a 10 de junio del 2022

**REG. MATILDE LEMUS FIERROS
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
P R E S E N T E.-**

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por motivos de salud no podré asistir a la reunión de comisión programada el día **viernes 10 de junio del 2022 a las 10:00 horas**; debido a que Salí positivo de Covid, me encuentro en proceso de recuperación y tomare las medidas correspondientes; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme; Por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

A T E N T A M E N T E.

**REG. PAMELA DANAE LOPEZ BARRERAS
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME



LABORATORIO



LABORATORIO CLÍNICO SAN JOSÉ, S.A. DE C.V.

NO REELECCIÓN ESO, CON COAHUILA
TELS. 844-415-02-02, 844-415-08-50 Y 844-415-04-95
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

2164-0001



Impresión: viernes, 3 Jun 2022, 00:01

MUNICIPIO DE CAJEME 2007
Cobres Barrera Pamela Danae
Fecha Nacimiento: 5 Jun 1987
Edad: 34 Años Sexo: Femenino
Dr(a): Gómez Muñoz Sergio
Observaciones

Paciente: 63866
Fecha: 3 Jun 2022
Hora: 00:00:33

RESULTADO

Valores de Referencia

Anticuerpo COVID-19 (SARS-CoV-2)

Positivo

Esta no es una prueba diagnóstica
y solo indica la presencia o ausencia
del virus en la muestra.
El diagnóstico definitivo de COVID-19
deberá ser hecho por un médico.

Atentamente

Dr. Patricia Velázquez Ríos, M.D. CONEBOIC 0112
Ced. Prof. 3355896 SSA 567107

Hospital San José de Obregón

Recetario Médico





DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/01023/06/2022

ASUNTO:

El que se indica

Justificante

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd obregón a 09 de junio del 2022

REG. MATILDE LEMUS FIERROS

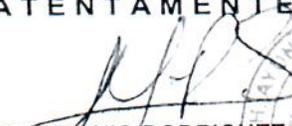
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

PRESENTE.-

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por motivos de salud no podré asistir a la reunión de comisión programada el día **viernes 10 de junio del 2022 a las 10:00 horas**; debido a que Salí positivo de Covid y tomare las medidas correspondientes; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme; Por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE.


REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

AYUNTAMIENTO DE CAJEME
OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME



Alma Mendivil



Allende #105-B Ote. entre Durango y Coahuila
Tel. / Fax. 414-7355 · Cd. Obregón, Sonora.
Email: pasteurlab.obregon@gmail.com
Lunes a Viernes de 7:00am a 6:00pm
Sábados de 8:00am a 1:00pm

Nombre: MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO
Código de Admisión: 16329
Médico: A QUIEN CORRESPONDA

Fecha de Toma de Muestra: 08-jun-2022 10:23
Fecha de Impresión 8-jun-2022
Edad: 26 años Sexo: M

PRUEBA DE DETECCIÓN DE ANTIGENO DE COVID-19

ESTUDIO	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA
---------	-----------	-----------------------

Prueba de Detección ANTÍGENO COVID-19

Detección de Ag. de COVID-19 Muestra: Hisopado Nasofaríngeo	*POSITIVO	Negativo
--	------------------	----------

Interpretación: Un resultado POSITIVO indica que se ha detectado el Antígeno del virus SARS-CoV-2 en la muestra analizada.
Un resultado NEGATIVO indica que no se confirmó la presencia del Antígeno del virus SARS-CoV-2 en la muestra ensayada, y tomando en cuenta que la sensibilidad de esta prueba es de 96.5% queda a criterio del médico solicitar otra prueba confirmatoria de ensayo molecular PCR, ELISA o mediante cultivo.

Método: Inmunocromatografía

Fuera de rango B = Bajo A=Alto

Q.F.B. MARÍA ELENA PÉREZ NÚÑEZ GUERRA
Universidad de Ciencias

T.L.C. ELVA ROSA DELGADO ROMO
Universidad Feminina de Cuadalupe



DEPENDENCIA:
Secretaria del Ayuntamiento

SECCION:
Despacho del Secretario

NÚMERO DE OFICIO:
SHA-428/2022

ASUNTO:
El que se indica

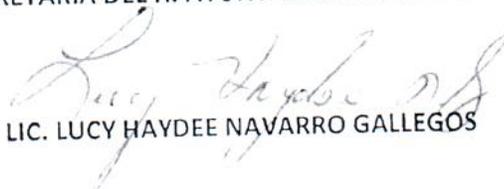
CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
09 de junio de 2022

C. REGIDORA MATILDE LEMUS FIERROS
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA,
PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

Por este conducto, respetuosamente, me permito remitir a Usted, oficio signado por la C. ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA, en su carácter de representante de la Unión de Auténticos Choferes de Cajeme Taxis, A.C., mediante el cual, solicita la intervención para que se considere el cobro por concepto de piso que realiza el Municipio de Cajeme, el cual asciende a \$450.00 pesos anuales; lo anterior, a fin que, la Comisión que dignamente preside, lleve a cabo el análisis de la solicitud, emita el dictamen, y en su caso, sea puesto a consideración del pleno del Ayuntamiento.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente, quedo de Usted, en espera de respuesta.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME


LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS



OFICINA DE REGISTRO
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

c.c.p. Archivo.



Unión de Auténticos Chóferes De Cajeme Taxis, A.C.

PRESIDENTE: ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA
C. MARTIRES DEL RIO BLANCO # 1556
COL. PRIMERO DE MAYO
CEL. 6441191107

Ciudad Obregón, Sonora; A 06 de junio del 2022.

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
P R E S E N T E.-

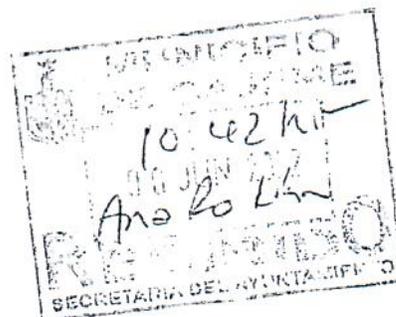
Por medio del presente, nos dirigimos a usted con el propósito de enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle de la manera más atenta su intervención para que considere el tema al cobro de piso que realiza el Ayuntamiento de Cajeme a la **Unión de Auténticos Chóferes de Cajeme Taxis, A.C.**, debido que actualmente cobran 450.00 anuales, y los costos son aun altos para los compañeros por lo que apelamos a su buena voluntad para que este año nos apoye para que nos veamos beneficiados con cobros más accesibles ya que la mayoría de los socios somos personas de escasos recursos, por lo cual solicitamos de favor se considere la disminución de este cobro.

Le comento que además de lo anterior, los costos para los sitios de taxi pertenecientes a esta Unión de Auténticos Chóferes de Cajeme Taxis, A.C., que pagamos al año: Industrias y comercio es \$150 mensual, lo que serían 1800 al año, Revalidación de concesión \$1600 al año, Seguro de taxi para daños a terceros pagamos \$4200 al año, Revalidación de placas \$1600 al año.

Agradeciendo de ante mano su apreciable atención a nuestra petición, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA
PRESIDENTA



ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA
PRESIDENTE

ROBERTO J. ORTEGA RODRIGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE

AROLD VALENZUELA TINEO
SECRETARIO

GERARDO MUNGUIA MENDOZA
SECRETARIO SUPLENTE

GERMAN PEREZ RODRIGUEZ
TESORERO

CARLOS ORTEGA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE ACTAS

JOSÉ NOEMÍ SÁNCHEZ HDEZ.
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE. –

Con fundamento en el Artículo 73 y 78 Fracción II Artículo 141, 142, 145 de la Ley de Gobierno Municipal, así como el Artículo 47, fracciones II, VII y X del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** hace de conocimiento del Pleno del Ayuntamiento el siguiente:

“DICTAMEN DE APROBACION EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO REALIZADA POR LA ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES DE CIUDAD OBREGON, PARA ATENDER CONVENIO CON EL IMSS E INFONAVIT POR LA CANTIDAD DE \$1'850,000.00 A LA A UN PLAZO DE 26 MESES”

Derivado del análisis de la sesión celebrada el día 10 de junio del presente año; donde estuvieron presentes Lic. **Jesús Manuel Piña Soto**, Director de la central de autobuses acompañado del C.P. **Isidoro Ortiz Gallardo** quienes hicieron la presentación de la información correspondiente.

Presentaron copia de oficio **No. 277004679200/0781** de fecha 22 de abril del 2022; en el cual se observa el siguiente adeudo correspondiente de 05/2020 al 08/2021: **Cuotas Obrero Patronal (COP) \$ 1'933,757.11, Retiro, Cesantía y Vejez (RCV) \$1'005,249.16, Multas en posibilidad de condonar al 90% \$984,960.78, Total \$ 3'923,967.05** firmado Lic. Isidra Flores Espinoza. Titular de la Subdelegación Ciudad Obregón. Se anexa a la presente con información del adeudo y plazos a convenir

Hicieron mención que se ha estado realizando los pagos mensuales al SAT, IMSS, RCV e INFONAVIT de septiembre 2021 a la fecha.

La situación actual de adeudos anteriores a la fecha:

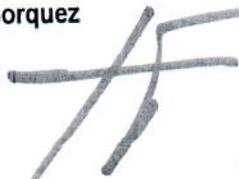
SAT \$2'520,735.00, IMSS \$3'923,967.05, INFONAVIT \$ 850,000.00 y ESTADO 2% \$ 1'043,571.00, total \$ 8'338,273.05

Se dio la palabra a la Tesorera Municipal. la **Mtra. Karina Montaña Alcorn**, quien presentó a la Comisión la siguiente información previamente solicitada por la **Mtra. Matilde Lemus Fierros**, Presidenta de la Comisión (**oficio TMC/1141/2022**). Saldo de préstamo anterior de Estación Central de Autobuses de Obregón \$ 1,177,545.45 y solicitud de préstamo \$ 1'850,000.00 dando un importe total de \$ 3'027,545.45, presentando una propuesta inicial de pagos a 24 meses.

El Director **Lic. Jesús Manuel Piña Soto**, Comentó de todos los compromisos financieros que tiene e indicó que está trabajando para incrementar sus ingresos propios y hacer frente a todas las obligaciones, por lo que solicitó a la tesorera considerar dos meses para el plazo de pagos de 24 meses a 26 meses.

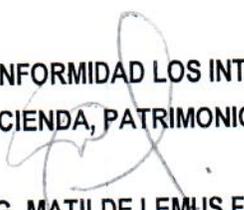
CONCLUSION

La presidenta de la comisión sometió a votación el **“DICTAMEN DE APROBACION EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO REALIZADA POR LA ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES DE CIUDAD OBREGON, PARA ATENDER CONVENIO CON EL IMSS E INFONAVIT POR LA CANTIDAD DE \$1'850,000.00 A LA A UN PLAZO DE 26 MESES”**; Aprobándose por **unanimidad** por los regidores presentes: **C. Matilde Lemus Fierros, C. Pedro Chávez Becerra, C. Francisco Joel Mercado Mercado, C. José Rodrigo Bours Castelo y C. Gustavo Ignacio Almada Borquez**



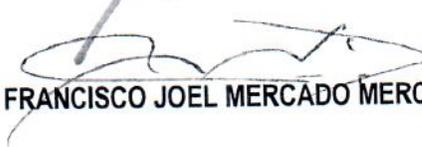
Por lo que se turna esta Secretaria del Ayuntamiento el presente dictamen, para que se incluya en el orden del día, de la próxima sesión de cabildo. Lo anterior con fundamento en los artículos 34, 81 y 102 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme.

**FIRMA DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.**

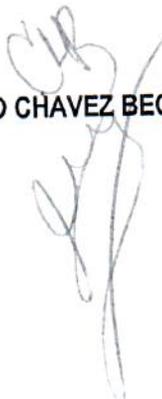

**REG. MATILDE LEMUS FIERROS.
PRESIDENTA**

VOCALES.


REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BÓRQUEZ


REG. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO.


REG. JOSÉ RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO


REG. PEDRO CHAVEZ BECERRA



CAJEME
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

VISION DE FUTURO 

Cd. Obregón, Sonora a jueves 09 de junio del 2022

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION.
PRESENTE.-

CONVOCATORIA

Por este medio se le convoca a participar en la Sesión de trabajo de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** la cual se realizará el día **viernes 10 de junio** del presente año, en punto de las **10:00 hrs.** en el **salón Cabildo** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación sobre la propuesta realizada por el **Director de la Estación Central de Autobuses de Obregón**, el cual solicita un préstamo para atender convenio con el **IMSS e INFONAVIT** por la cantidad de \$1,850,000.00
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación; sobre la solicitud realizada por la **Unión de Auténticos Choferes de Cajeme Taxis, A.C;** referente al tema al cobro de piso que realiza el Ayuntamiento de Cajeme.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, dada la importancia del asunto, por lo que se solicita su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.

10:09am
10 JUN. 2022

ATENTAMENTE.

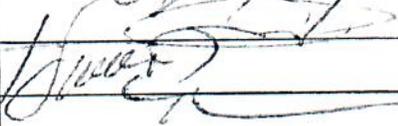
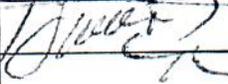

REG. MATILDE LEMUS FIERROS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA


OFICINA DEL REG. DE FIERROS
CD. OBREGÓN, SON.

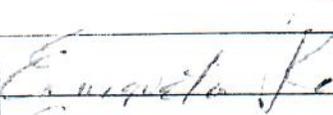
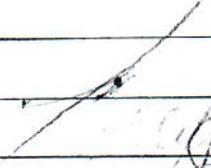
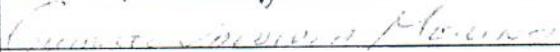
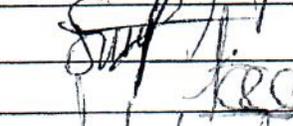
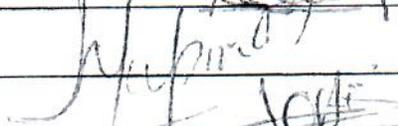
CD. OBREGON, SONORA A VIERNES 10 DE JUNIO DEL 2022

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A LA REUNION DE COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EL DIA VIERNES 10 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS, EL LA SALA DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

FIRMA

REG. MATILDE LEMUS FIERROS	
REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO	JUSTIFICANTE
REG. PAMELA DANAE LOPEZ BARRERAS	Justificante
REG. PEDRO CHAVEZ BECERRA	
REG. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO	
REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ	
REG. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS	

INVITADOS

	
	
Zencida Salido Torres	
SARA PATRICIA PINA SOTO	
Yanna Montano Alcan	
LUIS MAURICIO SOTO	
Isidoro Ortiz Gallardo	



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/01023/06/2022

ASUNTO:

El que se indica

Justificante

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd obregón a 09 de junio del 2022

**REG. MATILDE LEMUS FIERROS
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
P R E S E N T E.-**

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por motivos de salud no podré asistir a la reunión de comisión programada el día **viernes 10 de junio del 2022 a las 10:00 horas**; debido a que Salí positivo de Covid y tomare las medidas correspondientes; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme; Por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE.

[Handwritten Signature]
**REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

ORIGINAL DESTINADO A:
CD OBREGÓN, SON.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Alma Mendive





Allende #105-B Ote. entre Durango y Coahuila
Tel. / Fax. 414-7355 · Cd. Obregón, Sonora.
Email: pasteurtab.obregon@gmail.com
Lunes a Viernes de 7:00am a 6:00pm
Sábados de 8:00am a 1:00pm

Nombre: MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO
Código de Admisión: 16329
Médico: A QUIEN CORRESPONDA

Fecha de Toma de Muestra: 08-jun-2022 10:23
Fecha de Impresión: 8-jun-2022
Edad: 26 años Sexo: M

PRUEBA DE DETECCIÓN DE ANTIGENO DE COVID-19

ESTUDIO	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA
Prueba de Detección ANTÍGENO COVID-19		
Detección de Ag. de COVID-19 Muestra: Hisopado Nasofaríngeo	*POSITIVO	Negativo

Interpretación: Un resultado POSITIVO indica que se ha detectado el Antígeno del virus SARS-CoV-2 en la muestra analizada.
Un resultado NEGATIVO indica que no se confirmó la presencia del Antígeno del virus SARS-CoV-2 en la muestra ensayada, y tomando en cuenta que la sensibilidad de esta prueba es de 96.5% queda a criterio del médico solicitar otra prueba confirmatoria de ensayo molecular PCR, ELISA o mediante cultivo.

Método: Inmunocromatografía

Fuera de rango B = Bajo A=Alto


Q.F.B. MARIA ELENA PEREZ NÚÑEZ GUERRA


T.L.C. ELVA ROSA DELGADO ROMO

LABORATORIO



LABORATORIO CLÍNICO SAN JOSÉ, S.A. DE C.V.

NO REELECCIÓN ESQ. CON COAHUILA
TELS. 644-415-02-02, 644-415-08-50 Y 644-415-04-95
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

2154-0001



MUNICIPIO DE CAJEME 2007

Local: Barrera Pamela Danie

Fecha Nacimiento: 6 Jun 1987

Edad: 34 Años Sexo: Femenino

Dr(a): Gómez Muñoz Sergio

Observaciones

Paciente: 63866

Fecha: 3 Jun 2022

Hora: 00:00:33

Impresión: viernes, 3 Jun 2022, 00:01

RESULTADO

Valores de Referencia

Anticuerpo COVID 19 (SARS-CoV-2)

Positivo

Este no es una prueba diagnóstica
y solo indica la presencia o ausencia
del virus en la muestra.
El diagnóstico definitivo de COVID 19
deberá ser hecho por un médico.

Acreditación

Dr. Patricia Valenzuela Ríos, MEd. COMPLEJOS D112
Céd. Prof. 6355995 SSA 66707

Hospital San José de Obregón

Recetario Médico



Ciudad Obregón Sonora a 22 de Abril de 2022

Oficio No. 27704679200/0781

NOMBRE: EST. CENTRAL AUT CD OBREGON
REGISTRO PATRONAL: 240-32566-10
DOMICILIO: CAMPECHE 910 SUR
ACTIVIDAD: ADMON. DE VIAS DE COMUNICACIÓN TERMINALES Y SERVICIOS AUX.
LOCALIDAD: CAJEME, SONORA

El Instituto Mexicano del Seguro Social, es una institución cuya responsabilidad fundamental es garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales deban de efectuar los asegurados y/o sus beneficiarios, tal es así, que para cumplir con esa encomienda, es preciso allegarse de los recursos financieros necesarios a través de la oportuna recuperación de las cuotas obrero patronales, responsabilidades conferida a los órganos operativos denominadas subdelegaciones en el ámbito nacional, las cuales se encuentran debidamente facultadas para tal efecto.

Derivado de lo anterior, se observa un adeudo considerable a su cargo el cual se detalla a continuación:

	Cuotas Obrero Patronal (COP)	Retiro, Cesantía y Vejez (RCV)	MULTAS EN POSIBILIDAD DE CONDONAR AL 90%	TOTAL
IMPORTE	\$ 1,933,757.11	\$ 1,005,249.16	\$ 984,960.78	\$ 3,923,967.05

*Nota.- los importes presentados incluyen accesorios al día 22 de abril de 2022.

Resulta de suma importancia establecer acuerdos para su regularización.

Actualmente este Instituto puede brindarle beneficios para que Usted pueda cumplir con sus obligaciones mediante la celebración de convenio de pago en parcialidades y diferidos por las Cuotas Obrero Patronales y las de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, respectivamente, de igual forma se le ofrece el beneficio consagrado en el Acuerdo 187/2003 AS2.HCT.250309/56.P.DIR que consiste en la condonación de hasta el 90% del importe de las multas, una vez que sus orígenes sean cubiertos o estén contemplados en un convenio debidamente formalizado, actualmente se tiene vigente el beneficio que se establece en el Acuerdo AS2.HCT.300419/150.P.D.R, que consiste en realizar convenio de pago en parcialidades y diferidos con dispensa de garantía.

Dado lo anterior, lo invitamos a revisar nuestras propuestas, las cuales se encuentran encaminadas a facilitarle el cumplimiento a través de las herramientas que se encuentran a nuestro alcance, dando certeza jurídica relacionadas con el pago de las aportaciones a la seguridad social a su cargo, en caso de tener algún medio de defensa interpuesto deberá desistirse de mismos para poder acceder a nuestros beneficios.

Para cualquier aclaración al respecto, llamar al teléfono 4150507, 4140197 ó acercarse al lugar que ocupa la Subdelegación del Instituto Mexicano del Seguro Social sito en calle Jalisco esquina con Allende No. 202, Colonia Centro, L.A.E. Abiud Alfonso Ortega Echavarría Jefe del Dpto. de Cobranza y Lic. David Aaron Lamas Cruz Jefe de Oficina Para Cobros.

Sin otro particular de momento y agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar al presente, le saludo cordialmente.

ATENTAMENTE

Lic. Isdra Flores Espinoza
Titular de la Subdelegación Ciudad Obregón

AAOE/DALC



SUBDELEGACIÓN 27-70
DEPARTAMENTO DE COBRANZA

martes, abril 19, 2022

REGISTRO PATRONAL	240-32566-10
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EST.CENTRAL AUT CD.OBREGON
No. DE CONVENIO	
No. DE CREDITOS	16

CONCEPTOS

COP	\$1,436,600.42	
ACTUALIZACION	\$133,348.27	
R.M.	\$363,808.42	
MULTAS		
TOTAL COP+MULTAS+ACT+R.M	\$1,933,757.11	1005

A.I.	\$344,026.16	\$557,652.49
CUOTA OBRERA	\$213,626.33	
G.E.	\$46,950.70	
TOTAL APORTACIÓN INICIAL	\$604,603.19	

A CONVENIR \$1,376,104.62

PLAZO A MESES	PARCIALIDAD	GARANTIA	INTERES POR PLAZO
6	\$239,570.67	\$1,437,424.00	\$61,319.38
12	\$124,282.82	\$1,491,393.78	\$115,289.16
24	\$68,940.39	\$1,654,569.39	\$278,464.76
36	\$52,440.22	\$1,887,848.04	\$511,743.42
48	\$43,236.21	\$2,075,338.31	\$699,233.69



REGISTRO PATRONAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
No. DE CONVENIO

240-32566-10
EST.CENTRAL AUT CD.OBREGON

16

FECHA: 19/04/22

No DE CREDITO	PERIODO	TD	C.O.P	ACT.	R.M	TOTAL	CUOTA OBRERA
202066170	05/2020	02	\$98,030.12	\$12,920.36	\$37,512.36	\$148,462.84	\$16,531.23
202072179	06/2020	02	\$94,868.30	\$11,915.45	\$34,533.86	\$141,317.61	\$15,735.64
202084198	07/2020	02	\$94,491.48	\$11,178.34	\$32,620.27	\$138,290.09	\$15,203.70
202090246	08/2020	02	\$91,280.83	\$10,396.88	\$29,893.24	\$131,570.95	\$14,391.30
202101735	09/2020	02	\$88,749.86	\$9,886.73	\$27,549.20	\$126,185.79	\$13,533.60
202107138	10/2020	02	\$90,326.64	\$9,448.16	\$26,400.41	\$126,175.21	\$13,583.88
202117957	11/2020	02	\$88,561.42	\$9,192.67	\$24,428.74	\$122,182.83	\$13,392.04
212005297	12/2020	02	\$91,513.01	\$9,114.69	\$23,667.63	\$124,295.33	\$13,623.80
212020765	01/2021	02	\$91,405.08	\$8,244.73	\$21,972.78	\$121,622.59	\$13,379.62
212025721	02/2021	02	\$83,632.62	\$6,974.96	\$18,647.04	\$109,254.62	\$11,925.79
212036023	03/2021	02	\$92,708.49	\$6,906.78	\$19,036.47	\$118,651.74	\$13,237.56
212040694	04/2021	02	\$87,941.83	\$6,243.86	\$16,614.35	\$110,800.04	\$12,420.98
212049748	05/2021	02	\$88,686.80	\$6,101.65	\$15,327.29	\$110,115.74	\$12,471.19
212054231	06/2021	02	\$83,461.11	\$5,266.39	\$13,042.94	\$101,770.44	\$11,477.19
212063301	07/2021	02	\$85,934.40	\$4,889.66	\$12,016.02	\$102,840.08	\$11,575.33
212068006	08/2021	02	\$85,008.43	\$4,666.96	\$10,545.82	\$100,221.21	\$11,143.28
TOTAL			\$1,436,600.42	\$133,348.27	\$363,808.42	\$1,933,757.11	\$213,626.33

G. EJECUCION

\$46,950.70



REGISTRO PATRONAL	240-32566-10	10% MULTAS
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EST.CENTRAL AUT CD.OBREGON	

CASOS 26

CERED.	PERIODO	TD	IMPORTE	ACTUALIZACION	CONDONACION 90 %	IMPORTE A PAGAR 10%	ACT 10%	TOTAL
206060698	02/2020	81	\$39,667.20	\$4,692.62	\$35,700.48	\$3,966.72	\$469.26	\$4,435.98
206078474	03/2020	81	\$39,840.20	\$4,713.09	\$35,856.18	\$3,984.02	\$471.31	\$4,455.33
206096634	04/2020	81	\$38,025.00	\$4,235.98	\$34,222.50	\$3,802.50	\$423.60	\$4,226.10
218005272	04/2020	82	\$1,574.97	\$62.52	\$1,417.47	\$157.50	\$6.25	\$163.75
206112892	05/2020	81	\$35,914.51	\$3,577.08	\$32,323.06	\$3,591.45	\$357.71	\$3,949.16
208066170	05/2020	80	\$39,212.04	\$4,638.78	\$35,290.84	\$3,921.20	\$463.88	\$4,385.08
208072179	06/2020	80	\$37,947.32	\$4,489.16	\$34,152.59	\$3,794.73	\$448.92	\$4,243.65
216010834	06/2020	80	\$36,670.20	\$3,307.65	\$33,003.18	\$3,667.02	\$330.77	\$3,997.79
208084198	07/2020	80	\$37,796.59	\$4,305.03	\$34,016.93	\$3,779.66	\$430.50	\$4,210.16
208090246	08/2020	80	\$36,512.33	\$4,067.47	\$32,861.10	\$3,651.23	\$406.75	\$4,057.98
208101735	09/202	80	\$35,499.94	\$3,713.29	\$31,949.95	\$3,549.99	\$371.33	\$3,921.32
208107138	10/2020	80	\$36,130.65	\$3,598.61	\$32,517.59	\$3,613.07	\$359.86	\$3,972.93
208117957	11/2020	80	\$35,424.56	\$3,195.29	\$31,882.10	\$3,542.46	\$319.53	\$3,861.99
218005297	12/2020	80	\$36,605.20	\$3,301.78	\$32,944.68	\$3,660.52	\$330.18	\$3,990.70
216030978	01/2021	81	\$35,820.50	\$2,668.62	\$32,238.45	\$3,582.05	\$266.86	\$3,848.91
218020765	01/2021	80	\$36,562.03	\$3,049.27	\$32,905.83	\$3,656.20	\$304.93	\$3,961.13
216045707	02/2021	81	\$37,543.72	\$1,817.11	\$33,789.35	\$3,754.37	\$181.71	\$3,936.08
218025721	02/2021	80	\$33,453.04	\$2,492.25	\$30,107.74	\$3,345.30	\$249.23	\$3,594.53
216058960	03/2021	81	\$35,972.06	\$1,428.09	\$32,374.85	\$3,597.21	\$142.81	\$3,740.02
218036023	03/2021	80	\$37,083.39	\$2,632.92	\$33,375.05	\$3,708.34	\$263.29	\$3,971.63
216072943	04/2021	81	\$35,266.28	\$987.45	\$31,739.65	\$3,526.63	\$98.75	\$3,625.37
218040694	04/2021	80	\$35,176.73	\$2,001.55	\$31,659.06	\$3,517.67	\$200.16	\$3,717.83
218049748	05/2021	80	\$35,474.72	\$1,408.34	\$31,927.25	\$3,547.47	\$140.83	\$3,688.31
218054231	06/2021	80	\$33,384.44	\$1,325.36	\$30,046.00	\$3,338.44	\$132.54	\$3,470.98
218063301	07/2021	80	\$34,373.76	\$1,364.63	\$30,936.38	\$3,437.38	\$136.46	\$3,573.84
218068006	08/2021	80	\$34,003.37	\$952.09	\$30,603.03	\$3,400.34	\$95.21	\$3,495.55
0		0	\$-	\$-	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTALES			\$910,934.75	\$74,026.03	\$819,841.28	\$91,093.48	\$7,402.60	\$98,496.08
							G.E.	
							TOTAL	\$98,496.08



REGISTRO PATRONAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
No. DE CONVENIO

240-32566-10
EST.CENTRAL AUT CD.OBREGON

FECHA: 20/04/22

No DE CREDITO	PERIODO	TD	RCV	ACT.	R.M	TOTAL	FECHA DE PAGO
207060698	02/2020	6	\$99,168.00	\$13,506.68	\$39,751.62	\$152,426.30	
207078474	03/2020	6	\$99,600.52	\$12,509.82	\$36,256.48	\$148,366.82	
213005272	04/2020	3	\$3,937.43	\$448.47	\$1,289.45	\$5,675.35	
207112892	05/2020	6	\$89,786.28	\$9,391.64	\$26,242.47	\$125,420.39	
217010834	06/2020	6	\$91,675.51	\$9,130.88	\$23,709.66	\$124,516.05	
217030978	01/2021	6	\$89,551.25	\$7,468.57	\$19,966.67	\$116,986.49	
217045707	02/2021	6	\$93,859.30	\$6,664.01	\$17,732.31	\$118,255.62	
217058960	03/2021	6	\$89,930.16	\$5,674.59	\$14,053.89	\$109,658.64	
217072943	04/2021	6	\$88,165.71	\$4,840.29	\$10,937.50	\$103,943.50	
			\$745,674.16	\$69,634.95	\$189,940.05	\$1,005,249.16	

G.E

\$14,913.48

Fecha: 06 de Junio del 2022

2796

**TESORERA MUNICIPAL
MTRA. KARINA MONTAÑO ALCORRAL**

PRESENTE

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, así mismo le solicitamos de la manera más atenta nos apoye con un préstamo para empezar con el convenio tanto del IMSS e INFONAVIT, ya que tenemos deudas con estas dos instituciones de la administración pasada, el monto que estamos solicitando es por \$1,850,000.00 (un millón ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), con esta cantidad finiquitamos la deuda con el INFONAVIT y empezamos el convenio con el IMSS, ya que si hacemos este trámite nos descuentan el 90% de multas, el préstamo lo solicitamos a 28 meses, que es el periodo que resta de nuestra administración

Sin más por el momento quedo a sus órdenes por cualquier duda o aclaración:

ATENTAMENTE

LIC. JESUS MANUEL PIÑA SOTO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA
ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES
DE CIUDAD OBREGÓN SONORA

ccp. Lic. Carlos Javier Lamarque Cano
ccp. Para archivo

JBS 51



DEPENDENCIA:
Tesorería Municipal

SECCIÓN:
Despacho del Tesorero

NUMERO DE OFICIO:
TMC/1141/2022

ASUNTO:
El que se indica

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
07 de junio de 2022

MTRA. MATILDE LEMUS FIERRO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO
Y CUENTA PÚBLICA.
PRESENTE.

Esperando se encuentre de lo mejor y en seguimiento la petición por parte del director de la Estación Central de Autobuses de Obregón en el cual solicita un préstamo para atender convenio con IMSS e INFONAVIT por la cantidad de \$1,850,000.00.

Sobre el particular, solicito su apoyo para que la Comisión a su digno cargo dictamine la petición antes mencionada considerando lo siguiente:

- La Central de Autobuses actualmente cuenta con un préstamo vigente que se le otorgó en agosto 2021 el cual han estado cubriendo de manera puntual y a la fecha traen un de \$1,177,545.45.
- Monto actual solicitado: \$1,850,000.00. Se considera un periodo de pago de 24 meses.
- Requisito: Autorización de cabildo y posteriormente firma de convenio de pago con Tesorería Municipal.
- En los pagos mensuales se estará considerando lo correspondiente a la deuda de los \$1,177,545.45.
- En virtud del punto anterior, la paramunicipal deberá de incrementar sus ingresos propios y generar economías para que no se afecte su operación u obligaciones tanto laborales y fiscales.
- Cabe señalar que esta paramunicipal está en proceso de poder recuperar los recursos del enterro de ISR, y que puede ayudar a continuar con sus pagos puntuales al municipio.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME



J
e:53

OFICINA DE PROPIEDAD
CD. OBREGÓN, SON.



DEPENDENCIA:
Tesorería Municipal

SECCIÓN:
Despacho del Tesorero

NÚMERO DE OFICIO:
TMC/1141/2022

ASUNTO:
El que se indica

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
07 de junio de 2022

- Propuesta inicial de pagos:

PRESTAMO:	2021	1,177,545.45
	2022	1,850,000.00
	3,027,545.45	

	PAGOS	MONTO MENSUAL	SALDO	
2022	Julio	130,000.00	2,897,545.45	
	Agosto	130,000.00	2,767,545.45	
	Septiembre	130,000.00	2,637,545.45	
	Octubre	130,000.00	2,507,545.45	
	Noviembre	130,000.00	2,377,545.45	
	Diciembre	130,000.00	2,247,545.45	
	2023	Enero	130,000.00	2,117,545.45
		Febrero	130,000.00	1,987,545.45
		Marzo	130,000.00	1,857,545.45
		Abril	130,000.00	1,727,545.45
		Mayo	130,000.00	1,597,545.45
		Junio	130,000.00	1,467,545.45
Julio		130,000.00	1,337,545.45	
Agosto		130,000.00	1,207,545.45	
Septiembre		130,000.00	1,077,545.45	
Octubre		130,000.00	947,545.45	
Noviembre		130,000.00	817,545.45	
Diciembre		130,000.00	687,545.45	

	PAGOS	MONTO MENSUAL	SALDO
2024	Enero	130,000.00	557,545.45
	Febrero	130,000.00	427,545.45
	Marzo	130,000.00	297,545.45
	Abril	130,000.00	167,545.45
	Mayo	84,000.00	83,545.45
	Junio	83,545.45	0.00

Sin otro particular, quedo al pendiente para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

MTRA. KARINA MONTAÑO ALCORN
TESORERA MUNICIPAL

C.c.p. Lic. Carlos Javier Lamarque Cano. Presidente Municipal. Presente.

